



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/19875

29/07/2020

48279

AUTOR/A: RODRÍGUEZ ALMEIDA, Andrés Alberto (GVOX); VEGA ARIAS, Rubén Darío (GVOX); GIL LÁZARO, Ignacio (GVOX); GESTOSO DE MIGUEL, Luis (GVOX); OLONA CHOCLÁN, Macarena (GVOX); ALCARAZ MARTOS, Francisco José (GVOX); ORTEGA SMITH-MOLINA, Francisco Javier (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con las cuestiones formuladas, y por lo que se refiere al ámbito de competencias del Ministerio del Interior, se informa que según los datos disponibles las llegadas de inmigrantes irregulares a las costas de la Comunidad Autónoma de Canarias, entre los pasados días 24 y el 26 de julio, fue de 62.

Por último, cabe indicar ante la llegada de inmigrantes a las costas españolas, se activa el Protocolo de Actuación de Sanidad Exterior ante la pandemia de COVID-19, en el marco de la autoridad de coordinación de las actuaciones para hacer frente a la inmigración irregular en la zona de Canarias, el cual se encuentra incluido en el Procedimiento de Coordinación Operativa para el traslado y ubicación de inmigrantes en puertos de España rescatados en la mar de fecha 2 de septiembre de 2019, elaborado por la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio de Interior.

Madrid, 16 de septiembre de 2020